

MINUTA PAC Virtual

Participantes:

Mauricio Ramírez	Director de país, PNUD México
Daniel Ávila	Coordinador Sectorial de Operación Técnica y Financiera de la SEMS
Paula Villaseñor	Coordinadora Sectorial de Participación y Promoción Social de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEMS
Sol Sánchez	Subdirectora de Cooperación con el Sistema de las Naciones Unidas en la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica de la AMEXCID, SRE
María Eugenia Herrera	Analista de Monitoreo y Evaluación , PNUD México
Cynthia Valdés	Directora del Programa de Reducción de la Pobreza y Competitividad, PNUD México
Anwar Suárez	Gerente del Programa de Reducción de la Pobreza y Competitividad, PNUD México

El día 24 de julio de 2015, a través de un PAC virtual, se convocó a los/as arriba enlistados/as a fin de ser partícipes en el Comité de Revisión de la iniciativa *“Cuarta Fase: Apoyo a las y los jóvenes del tipo medio superior para el desarrollo de su proyecto de vida y la prevención de conductas de riesgo, Programa Construye T”*.

Dicho comité se constituye acorde a la normativa del PNUD a fin de buscar un espacio de discusión y revisión del Documento de Proyecto (PRODOC) que sirve de marco programático y de gestión para esta iniciativa de trabajo.

La mecánica de participación se dio a través de interacciones electrónicas en donde, además, del envío del PRODOC, dentro del correo de convocatoria, se incluyeron los elementos más significativos sobre los que descansará el proyecto:

1. El Programa Construye T es una política pública impulsada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) que tiene por objetivo fortalecer las capacidades de los planteles del tipo medio superior para desarrollar habilidades socioemocionales en las y los estudiantes, y así mejorar el ambiente escolar en los planteles participantes.
2. En 2014, Construye T tuvo una cobertura de 2,500 planteles federales y estatales. Para la cuarta fase del Programa Construye T, la cobertura se ampliará a 4,000 planteles y se fortalecerá el modelo de operación a través de la implementación de un curso de capacitación en línea sobre habilidades socioemocionales para 4,000 docentes y 1,500 directivos.

3. Para el cumplimiento de sus objetivos, el Programa implementará dos grandes estrategias: la formación de habilidades socioemocionales para la comunidad escolar y el fortalecimiento de una gestión escolar participativa.
4. Como parte de dichas estrategias se crearán comunidades de aprendizaje en los planteles para expandir el conocimiento y desarrollar habilidades socioemocionales en aproximadamente 20,000 docentes. En dichas comunidades, los docentes compartirán experiencias y trabajarán en equipo para incluir elementos de educación socioemocional en su planeación y práctica docente.
5. Asimismo se elaborarán los siguientes materiales para fortalecer el desarrollo socioemocional de los integrantes de la comunidad escolar: 9 videos con herramientas para implementar Construye T en aula y escuela; 162 fichas con actividades de desarrollo socioemocional y se elaborarán y distribuirán 4,000 juegos de lonas y USB a los planteles participantes para fortalecer la presencia del programa en las escuelas.
6. Para fomentar la convivencia escolar se desarrollarán guías y manuales para realizar actividades de gestión participativa con base en las mejores prácticas a nivel internacional.
7. También se fortalecerá el sistema de monitoreo de resultados a través de la implementación del mismo en una plataforma en línea y se continuará con la evaluación de impacto del Programa iniciada en 2014.
8. Este Programa toma en cuenta los objetivos del Programa Sectorial de Educación (PROSEDU) 2013-2018, el cual establece la realización de acciones para fomentar una educación integral que promueva la salud física y mental, prevenir conductas de riesgo y crear ambientes escolares libres de violencia, acoso y abuso sexual.
9. La cuarta fase del Programa Construye T tendrá un periodo de implementación de 13 meses, los cuales corresponden a la operación del año escolar 2015-2016.

El proyecto será financiado con fondos de la Secretaría de Educación Pública y cuenta con un presupuesto de \$72'000,000.00 (Setenta y dos millones de pesos 00/100 M.N.) o USD \$4'392,922.51

A través de una dinámica de interacción basada en correos electrónicos, con fecha límite del 29 de julio de 2015, se abrió el espacio de diálogo entre los/as participantes a fin de hacer las recomendaciones pertinentes al documento con el propósito de enriquecerlo y aprobarlo.

Al cierre del PAC Virtual no fueron recibidos comentarios por parte de los/las participantes del Comité por lo que se considera aprobado el documento y se recomienda su pronta implementación.



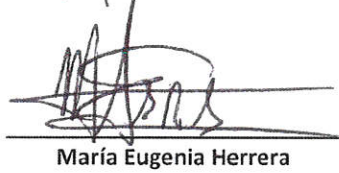
Firman de acuerdo las partes:



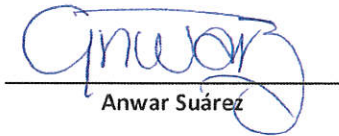
Mauricio Ramírez



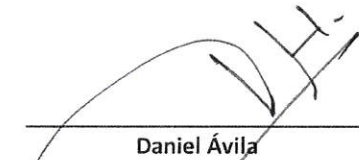
Paula Villaseñor



María Eugenia Herrera



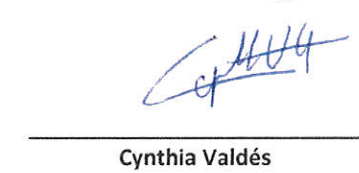
Anwar Suárez



Daniel Ávila



Sol Sánchez



Cynthia Valdés